

Normas de conducta de Play! Pokémon

VERSIÓN EN ESPAÑOL (ESPAÑA)

Fecha de la última revisión: 4 de diciembre de 2024

Índice

1	Introducción	2
2	El espíritu de juego.....	2
2.1	Principios del espíritu de juego	2
3	Conducta de la comunidad	3
3.1	Actividad ilegal.....	4
3.2	Abuso y acoso	4
3.3	Incumplimiento grave de las normas de la comunidad	5
4	Conducta del Profesor Pokémon	5
4.1	Valores principales del Programa de Profesores.....	5
4.2	Confidencialidad	7
5	Medidas disciplinarias.....	7
5.1	Tipos de medidas disciplinarias	7
5.2	Proceso de apelación.....	9
5.3	Denuncia de incidentes	9
6	Resumen de los cambios.....	10

1 Introducción

Pokémon, como juego de destreza, destaca por sus complejas estrategias, sus simpáticos personajes y su ambiente de competición amistoso. Para garantizar este entorno, Play! Pokémon ha desarrollado las siguientes Normas de conducta para todos aquellos que participen en algún programa de Play! Pokémon, ya sean competidores, Profesores o asistentes a los eventos.

Todos los miembros del programa de Play! Pokémon tienen la responsabilidad de familiarizarse con estas normas, fomentarlas y dar siempre ejemplo de ellas durante su participación.

Estas normas son aplicables independientemente de la forma o el modo en que un usuario participa en Play! Pokémon. Por ejemplo, cuando se use una plataforma en línea, estas normas afectan también a las interacciones digitales con otros participantes.

2 El espíritu de juego

Aunque uno de los objetivos de los torneos Pokémon es determinar el nivel de cada uno de los competidores que participan, otra meta es garantizar que todos los participantes se diviertan. Esta es la actitud que desea fomentar Play! Pokémon en sus torneos.

Respetar el espíritu de juego ayuda a garantizar que todos los participantes, ya sean competidores, espectadores e incluso el personal del evento, puedan formar parte y disfrutar al máximo de cada torneo de Play! Pokémon.

Este espíritu es el que debe guiar la conducta de los competidores, así como la de los Profesores Pokémon a la hora de interpretar y aplicar las reglas.

2.1 Principios del espíritu de juego

2.1.1 Diversión

Como juego, Pokémon tiene el objetivo de ser divertido para todos los participantes. Cuando un juego deja de ser divertido, los participantes buscan otras actividades. Mantener una atmósfera segura y agradable ayuda a que los demás participantes disfruten de su experiencia.

- Los competidores deben evitar causar cualquier retraso innecesario o comportarse de una forma que pueda afectar negativamente la experiencia de los demás.

2.1.2 Justicia

Los competidores deben actuar siempre de manera justa y honesta durante cada juego. Por encima de todo, un competidor debería preferir perder un juego que ganar con trampas.

- Si un competidor se da cuenta de que se ha cometido un error durante una partida, deberá notificarlo a su rival o a un juez inmediatamente.
- Los competidores no deben intentar utilizar las reglas o normas de los torneos para conseguir ventaja, sino para garantizar un juego justo.

2.1.3 Respeto

Los competidores deben actuar con empatía y amabilidad, y tratar a los demás como les gustaría que les trataran a ellos.

- Los competidores deben devolver cualquier gesto de deportividad al comienzo de la partida.
- Los competidores deben procurar que sus emociones durante una partida no influyan en la manera en que tratan a su rival.
- Los competidores deben evitar dirigirse a sus rivales, al resto de competidores o a los espectadores por un nombre anterior al que ostenten en la actualidad, o haciendo uso de expresiones de género incorrectas.

2.1.4 Comunidad

Los participantes deben aceptar que, al asistir a un torneo de Play! Pokémon, están participando en un entorno inclusivo con participantes de todos los niveles de habilidad y experiencia. Sus acciones deberían contribuir a la conservación de este entorno y, por lo tanto, al crecimiento de la comunidad.

- Los competidores nuevos y con menos experiencia deberían sentirse bienvenidos y apoyados.
- Animamos a comentar estrategias, dar consejos o hacer críticas constructivas sobre las decisiones tomadas durante el juego una vez que se haya completado el encuentro.
- No se tolerará la intimidación ni el acoso en los eventos de Play! Pokémon.

3 Conducta de la comunidad

Esta sección debe regular el comportamiento en todos los eventos de Play! Pokémon, así como otros asuntos ajenos a estos eventos que puedan salir a la luz poniendo en duda la idoneidad de un individuo para continuar siendo miembro de los programas de Play! Pokémon.

Play! Pokémon ni supervisa ni supervisará las actividades de ningún miembro del programa en cualquier plataforma o entorno fuera de la ubicación de un evento de Play! Pokémon.

Sin embargo, las quejas que se presenten respecto a la conducta de un miembro del programa fuera de estos límites se podrán tener en cuenta para tomar medidas disciplinarias en caso de que suponga una

amenaza a los valores de Play! Pokémon, o que, dentro de lo razonable, pueda poner en riesgo la capacidad de una persona de participar y disfrutar al máximo del programa.

Por ejemplo, es comprensible que una persona sienta una incomodidad razonable al participar en un torneo junto a un individuo asociado con alguno de los siguientes comportamientos.

3.1 Actividad ilegal

Los miembros del programa no deben promover o involucrarse en actividades ilegales, así como tampoco facilitar contenido que pueda incitarlas o dar instrucciones para que otros las cometan.

Ejemplos:

- Ejercer o ensalzar el uso de drogas, el abuso sexual, el acoso sexual a menores o el robo de información.
- Hacerse pasar por un empleado o representante de TPCi (The Pokémon Company International).
- Falsificar o distribuir productos falsificados.

Los miembros del programa que sean testigos de este tipo de actividades en un evento de Play! Pokémon deben contactar con las autoridades locales correspondientes además de comunicar el incidente a Play! Pokémon.

3.2 Abuso y acoso

Los miembros del programa no deben acosar, abusar, intimidar, amenazar o causar malestar a los demás, incluyendo, entre otros, a otros miembros de Play! Pokémon.

Ejemplos:

- Utilizar un lenguaje, mensajes, símbolos, imágenes, ilustraciones o enlaces que discriminen basándose en atributos como la raza, la religión, el origen étnico, el origen nacional, el sexo, una discapacidad, la orientación sexual, la identidad de género o los recursos económicos.
- Utilizar un lenguaje, símbolos o imágenes que infrinjan la Política de inclusión de Play! Pokémon.
- Acosar a una persona en concreto, con conductas como ataques personales, contacto insistente e indeseado, amenazas de publicación de información de carácter privado o personal ("doxing") y extorsión a través de la divulgación de información privada o personal de otra persona sin su consentimiento explícito.
- Uso de amenazas o imágenes de violencia, ataques o represalias.
- Ofender o provocar a la comunidad con declaraciones polémicas, especialmente con la intención de generar odio o malestar.

Además de lo mencionado, los participantes deben usar el sentido común a la hora de decidir dónde y cuándo discutir temas controvertidos, y deben ser conscientes de que las bromas entre amigos pueden quedar descontextualizadas rápidamente en entornos diversos y multiculturales.

Para obtener más información sobre el compromiso de Play! Pokémon por ofrecer a su comunidad un programa diverso y sin discriminación, consulta la [Política de inclusión de Play! Pokémon](#).

3.3 Incumplimiento grave de las normas de la comunidad

Los miembros del programa no deben llevar a cabo otras actividades que impidan a otros participantes disfrutar al máximo del programa de Play! Pokémon.

Ejemplos:

- Difusión o uso de material con contenido obsceno, pornográfico, sexualmente explícito o con violencia gráfica e injustificada.
- Intercambio de carácter abusivo, es decir, que está dirigido —o presiona— a los miembros más jóvenes o novatos del programa para conseguir intercambios injustos.
- Difusión, promoción o participación en la modificación del programa de un videojuego (hackear).
- Engañar, estafar o intentar aprovecharse de un compañero miembro del programa bajo pretextos falsos.

4 Conducta del Profesor Pokémon

Los Profesores Pokémon están sujetos a unos estándares de conducta superiores a los de la mayoría de los miembros de Play! Pokémon.

Es importante que los valores principales del Programa de Profesores se respeten durante todo el período de tiempo que el Profesor esté asociado a Play! Pokémon.

4.1 Valores principales del Programa de Profesores

4.1.1 Honestidad

Es muy importante para la integridad del Programa de Profesores que sus miembros tengan una buena reputación en términos de honestidad y confianza. Si los participantes no pueden confiar en la honestidad de un Profesor, no pueden fiarse de que sus dictámenes sean correctos, ni los eventos, justos.

Asimismo, ocasionalmente, The Pokémon Company International (TPCi) puede pedir a los Profesores que ayuden en investigaciones de participantes o recintos. Si se sabe que un Profesor no ha sido honesto, se podría comprometer la integridad de la investigación.

4.1.2 Integridad

Los Profesores deben ser justos y objetivos, ya estén actuando como jueces en un torneo o resolviendo una disputa. Las emociones pueden interferir a la hora de tomar una decisión. Los Profesores no deben tener en cuenta estos estados de ánimo a la hora de resolver un problema entre competidores, padres, personal del local o espectadores.

4.1.3 Responsabilidad

A los Profesores se les confía una gran responsabilidad. Por ejemplo, cuando actúan como jueces, los Profesores son responsables de garantizar la máxima rigurosidad en sus dictámenes en la medida de lo posible. Además, deben tomar todas las medidas a su alcance para asegurarse de que están al tanto de las últimas novedades sobre las reglas de Play! Pokémon.

Como organizadores, los Profesores deben asegurarse de elaborar todos los informes sobre los eventos en tiempo y forma, y de que todos los premios y las recompensas por participar en los eventos se entreguen de acuerdo con las normativas.

Las publicaciones y comentarios que aborden deliberaciones y penalizaciones reales deben hacerse responsablemente y sin sacar conclusiones precipitadas.

4.1.4 Profesionalidad

Los Profesores deben comportarse de manera profesional mientras participen de manera activa en actividades Pokémon. Por ejemplo, es inaceptable el uso de un lenguaje inapropiado, comportamientos inadecuados, fumar, beber alcohol o realizar actividades similares. Asimismo, todos los asistentes a los eventos deben ser tratados con respeto, con independencia de su raza, religión, sexo, orientación sexual o capacidades físicas o mentales.

Los Profesores deben evitar debatir públicamente o discutir en los eventos sobre sus dictámenes cuando puedan causar vergüenza o estrés emocional a las partes involucradas. Al discutir deliberaciones en general, se debe procurar mantener el anonimato de los implicados.

Por último, publicar y comentar abiertamente críticas a la manera de implementar las reglas de otros Profesores normalmente no ayuda a solucionar los problemas. Estas críticas suelen hacerse sin tener en cuenta el contexto en el que se tomó una decisión. Los desacuerdos entre Profesores deberían resolverse en privado y con profesionalidad.

4.1.5 Eventos de agradecimiento para los Profesores

Queremos que los Profesores sigan personificando los principios de conducta recogidos en nuestros valores principales del Programa de Profesores, así como el espíritu de juego, incluso en aquellos eventos destinados a agradecer la labor de los Profesores, como la Copa de Profesores o las fiestas.

Los Profesores trabajan muy duro durante todo el año, por lo que se merecen disfrutar de los eventos de agradecimiento. Saber perder, pasarlo bien en los formatos creados para divertirse siguiendo estos valores, y tratar siempre con respeto al resto de Profesores en las fiestas no es algo opcional.

4.2 Confidencialidad

Durante su asistencia a un evento de Play! Pokémon, los Profesores podrían recibir información que no es de dominio público. Las publicaciones o comentarios que divulguen esta información antes de que Play! Pokémon decida compartirla públicamente constituyen una violación de la confidencialidad y pueden derivar en medidas disciplinarias.

Ejemplos:

- Filtrar fechas de eventos de Campeonatos Regionales antes de que estas se hagan públicas.
- Publicar fotografías del interior de una sede de Campeonatos Internacionales antes de que se abran las puertas al público.
- Divulgar cualquier información o documento confidencial de TPCi.

5 Medidas disciplinarias

El poder participar en un programa de Play! Pokémon es un privilegio, no un derecho. La conservación de este privilegio dependerá de la capacidad del miembro de actuar de la mejor manera para mantener el entorno amistoso, acogedor e inclusivo al que aspira Play! Pokémon. Aquellos individuos cuyo comportamiento contradiga estos valores pueden ser objeto de medidas disciplinarias por parte de Play! Pokémon.

Cuando se tomen medidas disciplinarias, el miembro del programa afectado será informado a través de correo electrónico de lo siguiente:

- El número del caso.
- El período de tiempo durante el cual estará vigente la medida disciplinaria.
- La fecha en la que la medida disciplinaria entrará en vigor.
- Una copia de las pautas para apelar contra medidas disciplinarias (si es posible apelar).

El equipo que vela por el cumplimiento de las reglas de Play! Pokémon tendrá la última palabra sobre si se debe denegar la participación de algún miembro en los programas de Play! Pokémon.

5.1 Tipos de medidas disciplinarias

Con excepción de las advertencias, que no tienen duración, la duración mínima de cada medida es de 30 días. No hay duración máxima.

5.1.1 Advertencias por escrito

Play! Pokémon emite advertencias por escrito a los miembros que exhiban comportamientos inadmisibles dentro del programa. Esta advertencia puede ir precedida por un correo electrónico a fin de investigar por qué ocurrió tal comportamiento.

5.1.2 Expulsión del programa de Profesores

Aquellos que sean expulsados del programa de Profesores perderán todas las funciones asociadas, incluida la capacidad de programar y organizar eventos.

Se puede acceder a una lista de miembros expulsados del programa de Profesores en la web oficial de Pokémon, a través del Panel de control de Play! Pokémon.

5.1.2.1 Anulación de invitaciones a eventos

Play! Pokémon podrá retirar a un Profesor la invitación a un evento en aquellos casos en los que se decida que mantener su participación como personal voluntario en ese evento puede transmitir una impresión equivocada a los demás miembros. Se podrá retirar una invitación como resultado de una medida disciplinaria o en lugar de esta.

5.1.3 Expulsión del programa de Play! Pokémon

Aquellos que hayan sido expulsados completamente de Play! Pokémon no tendrán permitido participar o asistir a eventos de Play! Pokémon como espectadores, competidores, jueces o de ninguna otra manera. Se puede acceder a una lista de los miembros expulsados de Play! Pokémon en la web oficial, a través del panel de control de Play! Pokémon.

Si un participante expulsado interrumpe o altera el desarrollo de un evento por intentar participar y negarse a marcharse, el incidente se tendrá que comunicar a Play! Pokémon. En este caso, se podrá aplicar una extensión en el período de expulsión.

En ocasiones, un miembro del programa puede recibir una expulsión permanente sin posibilidad de [apelación](#). Esta penalización se implementa cuando la actuación de un miembro lleva a Play! Pokémon a concluir que, irremediablemente, ese miembro no puede volver a estar en condiciones de participar.

5.1.3.1 Anulación de las asignaciones para gastos de viaje

En circunstancias excepcionales, un participante afectado por medidas disciplinarias puede quedar excluido de la participación en eventos de Play! Pokémon para los que tuviera una invitación o una asignación de gastos pagados para el viaje (por ejemplo, si la expulsión del participante se extiende hasta la fecha en la que estaba previsto dicho evento).

El participante renunciará a todas las invitaciones y/o asignaciones para gastos de viaje a eventos que tengan lugar durante su período de expulsión, aunque Play! Pokémon no podrá intentar revertir ninguna de las invitaciones o asignaciones que ya se hayan utilizado antes de la medida disciplinaria.

5.2 Proceso de apelación

A menos que haya recibido una expulsión permanente vetando su participación en programas de Play! Pokémon, un miembro del programa tendrá derecho a apelar contra la medida disciplinaria a través del equipo de [atención al cliente de Play! Pokémon](#). La apelación será remitida a Play! Pokémon para su estudio.

Tras presentar una apelación, el miembro expulsado del programa deberá continuar cumpliendo con las condiciones de la expulsión hasta que reciba una notificación informando de que su apelación ha tenido éxito.

5.2.1 Requisitos para presentar una apelación

Se debe incluir la siguiente información en la apelación:

- El número de ID del jugador.
- El número del caso (aparece en el asunto del correo electrónico de notificación de la medida disciplinaria).
- Si la persona ha sido suspendida del Programa de Profesores, debe incluir el número de ID de jugador de otro Profesor al que se pueda solicitar una segunda opinión sobre su idoneidad para regresar al programa.

El texto principal de la apelación no puede exceder las 500 palabras. Se puede añadir documentación de apoyo (capturas de pantalla, declaraciones de terceros, etc.) como anexos. Dicha documentación no cuenta para este límite.

5.2.2 En caso de denegación

Se informará a la persona en cuestión si su apelación es denegada.

Se le proporcionará una fecha en la que podrá presentar una nueva apelación o se le recordará que no puede presentar más apelaciones, dependiendo de la duración de la expulsión en vigor.

5.3 Denuncia de incidentes

Se anima a los miembros del programa a denunciar incidentes de comportamiento contrarios a las Normas de conducta de Play! Pokémon contactando con el equipo de [atención al cliente de Play! Pokémon](#).

La identidad del denunciante no será revelada y no será compartida con terceros.

6 Resumen de los cambios

Fecha de la publicación anterior: 15 de agosto de 2024

Fecha de la publicación actual: 4 de diciembre de 2024

1 Introducción		
Sección	N.º página	Modificación
Document o completo	-	Se ha sustituido "jugador" por "participante" y por "competidor", según corresponda.
Document o completo	-	Se ha sustituido "Juego Organizado" por "Play! Pokémon".

2 El espíritu de juego		
Sección	N.º página	Modificación
2.1.3	3	Se ha cambiado el punto sobre el apretón de manos, que ahora reza: "Devolver cualquier gesto de deportividad al comienzo de la partida".

3 Conducta de la comunidad		
Sección	N.º página	Modificación

4 Conducta del Profesor Pokémon		
Sección	N.º página	Modificación

5 Medidas disciplinarias		
Sección	N.º página	Modificación